



II Jornadas de Derecho y Montaña Prevención y formación, claves para reducir los accidentes

Mesa de debate, de izquierda a derecha, Javier García (Scouts Aragón), Adrián Gimeno (Instituto de la Juventud), Julio Rojas (Asaded), Mariano Soriano (director general de Deporte), Luis Masgrau (FAM) y Miguel Ángel Clavero (Protección Civil). MACU HERVÁS-MORENO

La reducción de los accidentes en montaña pasa por destinar más recursos a campañas de prevención, ligándolas a las de promoción turística, y fomentar la formación, teniendo en cuenta la opinión y apoyando la labor de las distintas entidades (clubes de montaña, grupos scouts, asociaciones...) que centran su actividad en el medio natural. Son algunas propuestas extraídas de las ponencias y debates, y reflejadas en el decálogo de conclusiones de las II Jornadas de Derecho y Montaña, organizadas en Jaca por el Colegio de Abogados de Huesca el pasado fin de semana.

Asistentes procedentes de diez Comunidades Autónomas debatieron, entre otros, temas de gran calado como la regulación de actividades juveniles al aire libre o la seguridad en las actividades con grupos de menores en el me-

dio natural. En el último año Aragón ha acogido a 26.000 menores distribuidos en 463 campamentos. Temas que conciernen a un amplio abanico de organizaciones vinculadas al uso lúdico y deportivo de la montaña, y muy de actualidad ante el inicio del proceso participativo para la elaboración del anteproyecto de ley de la Actividad Física y el Deporte en Aragón. En ese ámbito social hay una gran preocupación ante la posibilidad de que se impongan regulaciones restrictivas del acceso a estos espacios, frente a una apuesta mayor por la prevención, la formación y la concienciación social.

Las Jornadas de Derecho y Montaña han puesto de manifiesto que la regulación de las actividades en el medio natural debe ser fruto del «consenso con las organizaciones de montañismo y la población local»; debe funda-

mentarse en «estudios científicos» y no producirse nunca «de manera reactiva» ante un suceso o situación que genere alarma social. Para ello, las administraciones deberían mantener abiertos cauces de comunicación y participación con todas las organizaciones implicadas en esas actividades al aire libre. En la misma línea, se reconoce el importante papel del voluntariado de estas organizaciones como «cantera de los montañeros del mañana», y la necesidad de fomentar su formación en materia de prevención y seguridad. En el apartado normativo, también se considera necesario homogeneizar las regulaciones dictadas por las distintas administraciones autonómicas.

Invertir en prevención

Un elemento considerado también clave es el fomento de una cultura de la prevención y la au-

toprotección de las personas que acceden al medio natural mediante la realización de campañas, al igual que se ha venido haciendo con las carreteras y la seguridad vial. Paralelamente, los recursos económicos y el diseño de las campañas de promoción turística deberían contemplar apartados dedicados a los contenidos de prevención, para evitar que ese deseado incremento de usuarios se traduzca en un paralelo incremento de la accidentabilidad.

Otra propuesta de las jornadas ha sido la creación de «un observatorio de accidentes» en el medio natural, con implicación de las administraciones autonómica y locales.

Las II Jornadas de Derecho y Montaña han contado con los apoyos del Gobierno de Aragón, Universidad de Zaragoza, Diputación Provincial de Huesca, Comarca de La Jacetania, Ayunta-

mientos de Jaca, Canfranc y Villanúa, y la Imprenta Moisés. Junto a Ángel García, decano del Colegio de Abogados de Huesca, han participado, entre otros, Mariano Soriano, director general de Deporte del Gobierno de Aragón; Adrián Gimeno, director gerente del Instituto de la Juventud; Alberto Ayora y José M.ª Nasarre, responsables del Comité de Seguridad y del área de accesos y naturaleza de la Fedme; Manuel Montes, director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; Javier García, responsable del sistema de gestión de riesgos en Scouts de Aragón; Íñigo Ayllón, máster en Derecho de los Deportes de Montaña; Javier Gómez-Limón, de Europarc España; Luis Masgrau, presidente de la FAM, y presidentes de clubes como Manolo Bara (Peña Guara) y Luis Rodríguez (Mayencos).

FAM

II-III / CALCENADA DE OTOÑO, ANDADA PUERTA AL INVIERNO Y MARATÓN BLANCO JACETANIA

IV-V / YA SE CONOCEN LOS GANADORES DEL XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

VI / EL INTERCENTROS FAM REÚNE EN BENASQUE A TÉCNICOS Y DEPORTISTAS

VIII / EXCURSIONES: AL BOSQUE DE MOSOMERO Y LAS BALSAS DE SEDILES

24 DE NOVIEMBRE DE 2016

PROMUEVE:



CON LA GARANTÍA EDITORIAL DE:



PATROCINAN:

